

Cuenca, 10 de agosto a 2016

Señor Doctor
Sergio Andrés Ramos Vázquez
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ S.A.** en sesión realizada en esta ciudad de Cuenca el día de hoy 10 de agosto de 2016, acordó por unanimidad designarle como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de dos años o hasta que sea legalmente reemplazado.

Le corresponde a Usted subrogar al Gerente General en todas sus atribuciones en los casos de falta, ausencia o impedimento, sus demás atribuciones constan en el estatuto de la compañía.

JOYERÍA GUILLERMO VAZQUEZ S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 11 de junio del año 1974, otorgada ante el Notario Público Segundo del cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, en el Registro Mercantil bajo el número 174, el 18 de julio del mismo año. Entre los principales hechos la compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura celebrada el 30 de mayo de 2003, ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, acto inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 338, el 26 de agosto de 2003. Posteriormente la compañía aumentó su capital, prorrogó su plazo y reformó sus estatutos mediante escritura pública celebrada el 8 de junio de 2004 ante el Dr. Ruben Vintimilla Bravo, Notario Segundo del cantón Cuenca, acto inscrito en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 240, el 25 de junio de 2004. Posteriormente la compañía aumentó su capital y realizó una reforma integral a sus estatutos mediante escritura pública celebrada el 14 de agosto de 2006 otorgada ante el Notario Octavo del cantón Cuenca, Doctor Homero Jaramillo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo el número 310 el 22 de agosto de 2006. Este nombramiento con su aceptación, le servirá de suficiente credencial para el desempeño de su



N° TRAMITE: 1487-0041
DOCUMENTO: Nombramiento

Atentamente

Dra. María Fernanda Pacheco Juca
Secretaria Ad-hoc
C.I. 010286482-4

Cuenca, 10 de agosto de 2016

Yo, Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez, acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de **JOYERÍA GUILLERMO VAZQUEZ S.A.** y prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Dr. Sergio Andrés Ramos Vázquez
C.I. 0102705506

TRÁMITE NÚMERO: 9455

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTÓRIO:	6955
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1712
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

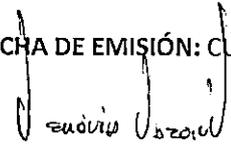
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ SA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RAMOS VAZQUEZ SERGIO ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0102705506
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

